

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Martes 21 de Octubre de 1.930

Número 23.159

El empréstito provincial

Dimos cuenta en nuestro último número, de la sesión celebrada por el Pleno de la Diputación provincial.

Entre los asuntos sometidos a estudio y discusión, se ofrecía a la consideración de los diputados, el referente a un empréstito provincial por la cantidad de ochocientas mil pesetas.

El asunto fué discutido con amplitud y dos señores Diputados demostraron su falta de oportunidad y conveniencia y los gravámenes innecesarios que sobre la Diputación han de pesar durante cincuenta años en obras y servicios, que sin acudir a esos sacrificios se pueden ir haciendo por etapas, de una manera gradual, sin aumentar en nada el presupuesto y sin comprometer tampoco el porvenir económico de la Casa provincial.

Planteada la cuestión en esos términos, el empréstito carecía de ambiente y no estaba justificada ni su oportunidad ni su conveniencia. Esa es la impresión que recogimos.

La Diputación anterior, pensó también en hacer el empréstito, hasta el extremo de que consignó en los presupuestos la cantidad que creyó necesaria para pagar los intereses y la amortización; pero por dificultades surgidas u otras cosas que desconocemos, el empréstito no llegó a tomar estado en la Corporación en pleno y todo quedó reducido a un mero propósito. Ahora se ha resucitado aquella iniciativa, que ha cristalizado en el acuerdo del pleno, no por unanimidad de votos, sino solo por los absolutamente precisos, salvando su opinión abiertamente contraria, tres señores Diputados.

En la discusión de ese proyecto, flotaba en el ambiente en la sesión de la Corporación, que el empréstito no era necesario y que se gravaban con él los intereses de aquel organismo durante cincuenta años, en una cantidad importante, que excede en mucho a las ochocientas mil pesetas del empréstito. Es decir, que entre el capital que habrá que devolver en ese medio siglo y los intereses que por él deberán satisfacerse, resulta su suma una cantidad enorme que no compensa los beneficios que se desean conseguir.

Porque también se demostró en

la sesión, que el presupuesto tiene una importante dotación; que de él desaparecerán en el próximo ejercicio, partidas muy importantes, que unidas a otras economías, también importantes, que pueden hacerse en los gastos voluntarios y aún en los obligatorios excesivamente dotados, dan una cantidad que puede aproximarse a unas ciento cincuenta a doscientas mil pesetas, con las cuales hay dinero bastante para que con una vigilante administración, se haga en etapas sucesivas, en cuatro o cinco años, lo que se pretende hacer de una sola vez, sin una apremiante necesidad que lo justifique. Y esto, después de haberse demostrado en la práctica el mejoramiento progresivo, y hasta lujoso y espléndido, que tienen todos los establecimientos de beneficencia, cuya labor ha sido realizada con los mismos medios del presupuesto durante los seis últimos años, y después de demostrarse también que lo mismo en el Hospital que en el Manicomio, hay espacio sobrado para hacer, con aquellos recursos ordinarios, varios pabellones, sin necesidad de apelar a comprar terrenos nuevos y hacer edificaciones, que requerirían un gasto mayor en el personal y en los servicios.

No es, pues, indispensable ni siquiera conveniente— a juicio de muchos— este esfuerzo económico, que ha de comprometer durante medio siglo el porvenir de la Diputación, aunque de momento no aumente el presupuesto ni se establezcan nuevos gravámenes, porque la libertad de acción de ese organismo queda comprometida durante un largo periodo de tiempo, sin contar con que sobre la Diputación pesan otras deudas y otras cargas antiguas, a las que habrá que agregar esta nueva.

No sabemos cuál será la suerte de este empréstito, que no está aprobado más que por el número preciso de votos, sin contar con el general asentimiento de todos los Diputados; no están hechos los proyectos ni los planos necesarios que sirvan de base al estudio y cabal conocimiento del problema planteado; no se sabe lo que sucederá en los distintos centros oficiales por donde ha de pasar para su examen y aprobación; pero sea

cualquiera su resultado, no hemos querido dejar de consignar la impresión que este proyecto ha merecido, en la que se refleja la falta de conveniencia de esta operación financiera, sin la que la Diputación se hubiera podido desenvolver como hasta aquí, no con tacañería, sino con grandeza y esplendor, según está demostrado en las obras de saneamiento y embellecimiento llevadas a cabo, en contados años, en los Establecimientos de beneficencia y en el mejoramiento de los servicios, empeños todos susceptibles de seguir realizándose con los mismos medios de que ha dispuesto hasta ahora.

AL PASAR

Legado de una villa

Una noticia que no debe quedar desapercibida, es decir, digna de saberse.

En la villa de Gabriel d'Annunzio, en Gardone Riviera, se ha firmado el convenio entre el Estado italiano y el ilustre poeta, en virtud del cual éste hace donación al pueblo italiano de dicha villa, que se llama «Vittoriale», y de los terrenos anexos, con todo lo que contiene y contendrá en muebles, objetos diversos, libros, joyas, documentos, manuscritos, cuadros, de todo lo cual d'Annunzio continuará siendo usufructuario y consignatario legal hasta su muerte.

El convenio ha sido firmado por Gabriel d'Annunzio y el señor Giuliano ministro de Educación pública, actuando de testigos el señor Giuratin, presidente de la Cámara, y el señor Turati, secretario del partido fascista.

¿Es verdad que este acto del poeta d'Annunzio, merece elogios? No tendrá muchos imitadores, desgraciadamente.

X X

Lea usted
'La Crónica Meridional'

El combate

“Espero que todos cumplirán con su deber”
(Palabras de Nelson en la batalla de Trafalgar)

Los viajeros que en la estación de la Puerta del Sol, del Metropolitano Alfonso XIII, pretendimos entrar aquella tarde en el coche motor número 29, conducido por Cesareo Austillos, no creimos nunca que aquel simple hecho nos iba a hacer asistir a uno de los lances más extraños que pudieran presenciar humanas y azules pupilas.

Sin duda porque no creimos que ocurriera nada de particular, la introducción en el coche fué a verificarse normalmente.

Todos sabéis cómo se desarrolla normalmente este acto de penetrar en un vagón del Metro. Sin embargo, acaso convenga explicarlo.

El andén se halla totalmente ocupado por el público, que forma tres o cuatro filas; los componentes de la primera sienten su alma conturbada por dos emociones antagónicas e igualmente lavadoras, la satisfacción de poder ocupar un buen puesto en el coche próximo a venir; otra el temor de que los futuros compañeros de viaje, que ocupan las filas de detrás, le empujen y le tiren a la vía en el momento de aparecer el convoy en la boca del túnel.

Así situados los viajeros aguardan la llegada del ferrocarril subterráneo. Hay unos instantes re-

pletos de ansiedad. De pronto, hacia la derecha se oye un ruido bráncico, parecido al que originan dos perros cuando riñen y a algunas reinas del cuplé cuando cantan. Y con fragor de pueblo amotinado el tren entra victorioso en la estación.

Se abren las puertas; un empleado a quien aplasta un montón de viajeros, dice con voz estrangulada y haciendo un heroico esfuerzo laringológico:

— ¡Puerta del Sol!

Entonces sobreviene el tumulto; un aluvión de personas quiere salir; otro aluvión quiere entrar; todos pretenden hacerlo por las mismas puertas, y los dos aluviones luchan desesperadamente. El lío tiene dos soluciones, según venza uno u otro aluvión. Si los de dentro son más numerosos o más hercúleos, sale el aluvión número uno, impide entrar al aluvión número dos y el coche vuelve a partir vacío. Si por el contrario, los de fuera tienen la fuerza, entra el aluvión número dos, y el aluvión número uno queda encerrado en el vagón hasta que en otra estación cualquiera de sus componentes puede imponerse por sus músculos. He aquí uno de los inconvenientes de las grandes ciudades.

La tarde a que me refiero los

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 20

Fallecimiento del general Weyler

La grave enfermedad que hace días venía padeciendo el capitán general don Valeriano Weyler, ha tenido esta tarde fatal desenlace, como desgraciadamente se esperaba.

Rodeaban el lecho mortuario, sus hijos y sus ayudantes.

En los primeros momentos se ocultó la triste noticia hasta última hora, por disponer el difunto a sus hijos que no se dijera nada de su fallecimiento hasta que fuese a dársele sepultura.

Cuando se le dió conocimiento de la muerte del señor Weyler al Gobierno, éste desfiló enseguida ante el cadáver, como también lo hicieron muchas personalidades.

El subsecretario del ministerio del Ejército general Goded, celebró una conferencia con los hijos del difunto, quienes les manifestaron que en las notas que escribió su padre poco antes de morir, disponía que el entierro fuese de tercera clase, sin ningún acto oficial, que solo le acompañaran sus familiares y que el cadáver se le envolviera en una sábana blanca, disposiciones que querían se cumpliera en todas sus partes.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar el entierro, dándosele sepultura en el panteón de familia del Cementerio de San Lorenzo.

Durante toda la tarde y noche, no han cesado las visitas en la casa mortuoria.

El príncipe de Asturias ha dirigido un telefonema a los hijos del difunto, y después se recibió un telegrama del Rey. Los dos muy cariñosos, demostrando su verdadero sentimiento por la desgracia.

La prensa en general al dar cuenta de fallecimiento del general Weyler, le dedica sendos artículos necrológicos, ha-

ciendo su historia militar y civil y recordando que ocupó los principales cargos de España.

El conde de Romanones se mostraba esta noche afectadísimo, recordando que él y el general Weyler juraron el cargo de ministros al mismo tiempo y que varias veces volvieron a ocupar el cargo en el mismo Gobierno, casi siempre juntos. Añadió que el difunto tenía un neto y acendrado espíritu liberal, y que apesar de la fama de genio fuerte que tenía, era bondadosísimo, como lo demostró muchas veces. Terminó el conde diciendo que durante el Gobierno de la dictadura, estuvieron muy unidos, siempre dispuesto a devolverle y que se lleva a la sepultura una parte de la vida de España.

El alza de la peseta

Durante toda la mañana se acentuó el alza de la peseta, advirtiéndose en el mercado de Londres numerosas demandas, motivadas a que los especuladores desean cubrir las posiciones.

Se cree que todo lo determinó la enérgica actitud del Gobierno y que si persiste se logrará la revalorización de la peseta.

Los últimos cambios de la libra esterlina, fué el de 48'95 en Londres.

Denuncia.-El Presidente del Supremo

Ha sido denunciado el número de hoy de «La Nación», por hacer un comentario respecto al rumor que circulaba de que sería nombrado Presidente del Tribunal Supremo el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada.

Insistese en que para ese cargo será designado el Magistrado del Supremo señor Ortega Morjón, y que en caso de que se designara a un político sería el ex ministro señor Ochoa que aspiraba a él.

El Consejo del Banco

Se ha reunido esta tarde nu-

vamente el Consejo de Administración del Banco de España, mostrándose reservados a la salida, los reunidos.

Parece que ante la actitud favorable que se ha colocado el Banco de España en el asunto del marqués de Cabra, tendrá favorable desenlace.

El Congreso de Ciencias Administrativas

En el Palacio del Senado, se ha celebrado esta tarde la sesión inaugural del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

El salón se hallaba concurridísimo, asistiendo numerosos juicios consultos extranjeros.

Esta noche llegaron los delegados de la Diputación y Ayuntamiento de Almería.

Una visita.-Desgracia

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha recibido esta mañana la visita del Gobernador civil de la provincia de Tarragona.

Este le informó de las últimas noticias que tenía sobre el desbordamiento del río Francolí, del que van extraídos hasta ahora catorce cadáveres y cuarenta y dos heridos, resultando una verdadera catástrofe, no solo por las desgracias, sino también por los daños materiales causados.

El señor Berenguer expresó su condolencia por dicho accidente, anunciando que el Gobierno atenderá a las familias perjudicadas.

Presentación.-Otras visitas

El Consejo de la Embajada de Cuba ha presentado hoy al general Berenguer a dos oficiales cubanos.

Después le visitó el Consejo de Administración del Banco de España, presidido por el conde de Gamazo.

Cuando éste salió con los demás consejeros, se declararon satisfechísimos de las manifestaciones hechas por el señor Berenguer, por lo que le ofrecieron nuevamente el concurso incondicional del Banco de España.

Respecto al expediente que se está instruyendo al Subgobernador del Banco de España señor marqués de Cabra, dijeron los consejeros que desean se le reporga pronto, pero esto depende de las autoridades encargadas de enjuiciarle.

También visitó al señor Berenguer el general Millán Astray, el que le informó del viaje que acaba de realizar a América.

De regreso.-Nombramiento

Esta noche regresará a Madrid desde Alhama de Aragón, el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, con objeto de asistir al Consejo que hoy anunciado para mañana.

Dicho ministro llevará a la firma la propuesta del nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo.

Viaje de los Reyes

A noche salieron con dirección a Londres, la Reina doña Victoria y las infantas.

También salió el Rey don Alfonso para Zamora.

Decretos de Hacienda

Señan firmado del ramo de Hacienda, varios decretos de jubilaciones y ascensos de personal.

Una nota oficiosa

En el ministerio de la Gobernación se ha entregado hoy una nota oficiosa.

Se dice en ella que es inexacto existan 500 procesos contra oradores y periodistas, decretados en el periodo del actual Gobierno; según datos del fiscal, hasta el día 14 solo eran 26 y posteriormente habrán aumentado tres o cuatro.

El «Noticiero de los Lunes»

En otra nota entregada en el ministerio del Trabajo, se consignan las normas a que se ajustarán las hojas oficiales de los lunes.

Se advierte que solo podrán asistir al concurso las entidades profesionales periodísticas y las instituciones de beneficencia.

